



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 0812/2018	Auto De Fecha: Cinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Diligencia De Alegatos. Se Declara Abierta La Presente Diligencia Con La Comparecencia De La Parte Actora Y No De Los Demandados, Desahogándose La Misma En Términos De Ley, El Juez Proveyó: Téngase Por Hechas La Manifestaciones De La Parte Actora Y Por Desahogada La Misma. Se Ordena Pasar Los Autos A La Vista Del Suscrito Juez A Fin De Dictar La Sentencia Definitiva Correspondiente. Se Notifica Ambas Partes.
EXP . 0448/2018	Auto De Fecha: Cinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Toda Ve Que La Parte Actora Ofreció Pruebas, Se Proveen Las Siguietes: I.- La Documental Pública De Actuaciones. II.- La Documental Privada. III.- La Presuncional Legal Y Humana. Se Abre El Juicio A Prueba Por Cinco Días, Debiéndose Realizar El Cómputo Y Certificación Por Conducto De La Secretaria. Se Notifica Ambas Partes.
EXP . 0184/2018	Auto De Fecha: Cinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Se Tienen Por Hechas Las Manifestaciones Del Oficio De Cuenta De La Autoridad Oficiante, Para Que Surtan Sus Efectos Legales Procedentes. Se Notifica Ambas Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0228/2017

Auto De Fecha: Cinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Se Tienen Por Hechas Las Manifestaciones Del Oficio De Cuenta De La Autoridad Oficiante, Para Que Surtan Sus Efectos Legales Procedentes. Se Notifica Ambas Partes.

Auto De Fecha: Cinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Dígase Al Ocurante Que No Ha Lugar A Acordar De Conformidad Lo Solicitado, Hasta Que No Venza El Plazo Del Artículo 17 De La Ley De Amparo, En Virtud De La Cuantía. Se Notifica Ambas Partes.

EXP . 0896/2018

Auto De Fecha: Uno De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita El Promovente Y Toda Vez Que Los Demandados No Dieron Contestación A La Demanda, Se Les Tienen Por Perdidos Los Derechos Que Pudieron Haber Ejercitado Y Se Ordena Que Las Subsecuentes Notificaciones Se Les Realice Por Medio De Lista. Toda Vez Que El Actor Ofreció Pruebas, Se Admiten: 1) La Confesional. 2) La Confesional. 3) La Documental Pública. 4) La Documental Privada. 5) El Reconocimiento De Contenido Y Firma. 6) El Reconocimiento De Contenido Y Firma. 7) La Presuncional Legal Y Humana. Se Ordena Abrir El Juicio A Desahogo De Pruebas Por Quince Días, Debiéndose Realizar El Cómputo Y Certificación Por Conducto De La Secretaria. Por Otro Lado Túrnense Los Autos Al Diligenciarario Para Que Asociado De La Parte Actora, De Cumplimiento A Lo Ordenado En Autos. Se Notifica La Parte Conducente A Los Demandados.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0500/2018
APELACION

Auto De Fecha: Uno De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Se Admite El Recurso De Apelación En Ambos Efectos Contra La Sentencia Definitiva De Dos De Enero De Dos Mil Diecinueve. Dése Vista A Su Contraparte Para Que En Ses Días Conteste Lo Que A Su Derecho Convenga. Transcurrido El Terminó Túrñense Los Autos A La Oficialía De Partes De Los Juzgados Para Que Sea Turnado A La Sala Correspondiente. Se Tiene Al Promovente Señalando Domicilio Para Recibir Notificaciones El Que Indica Y Por Autorizados En Términos De Ley A Los Profesionistas Que Menciona. Se Notifica A La Apelante.

EXP . 0092/2017

Auto De Fecha: Cinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita El Promovente, Se Declara Que La Sentencia Definitiva De Veintitrés De Marzo De Dos Mil Dieciocho, Ha Causado Ejecutoria. Asi Mismo Se Tiene Al Ocurante Exhibiendo Liquidación De Sentencia, Se Ordena Dar Vista A La Parte Contraria Para Que En Tres Días Manifieste Lo Que A Su Interés Convenga. Se Notifica Ambas Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
--------	--------------

EXP . 0090/2018

Auto De Fecha: Cinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve.
Se Tiene Al Ocurante Exhibiendo Liquidación De Sentencia, Se Ordena Dar Vista A La Parte Contraria Para Que En Tres Días Manifieste Su Conformidad O Inconformidad. Se Notifica Ambas Partes.

EXP . 0264/2016

I. NULIDAD DE ACTUACIONES

Auto De Fecha: Cinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve.
Dígase Al Promovente Que No Ha Lugar A Proveer De Conformidad Lo Solicitado, Toda Vez Que No Ha Solicitado Se Lleve A Cabo La Audiencia Incidental. Se Notifica Ambas Partes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO DÉCIMO ESPECIALIZADO

DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 07/02/19 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 1080/2012 ACTUACION	Auto De Fecha: Cinco De Febrero De Dos Mil Diecinueve. Téngase Al Secretario De Acuerdos De La Cuarta Sala Civil De Puebla Remitiendo Testimonio De Ejecutoria En La Que Se Modifican Los Resolutivos Tercero, Cuarto, Sexto Y Se Deja Insubsistente El Séptimo, Para Quedar En Los Términos Que Se Indican. Y Se Dejó Intocado El Resto De Los Puntos Resolutivos De La Sentencia Impugnada. Asimismo Comunica Que Esta Autoridad Fue Señalada Como Responsable Del Juicio De Garantías, Ríndase El Informe Respectivo. Se Notifica Ambas Partes.

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 07/02/19

C. DILIGENCIARIO

Lic. Gustavo Honorato Sanchez

Total de Notificaciones: 10